

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'20 de peseta la línea.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25... Fuera de la capital, trimes... 4'50

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.520... Cambios y propaganda... 150... Total... 2.730 ejemplares.

En las primeras horas de la mañana de hoy hemos publicado un suplemento que le ha sido facilitado en las oficinas del NOTICIERO a todos los suscriptores que han mandado a pedirlo.

SOLUCION DE LA CRISIS (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—10'30 n. Ha quedado solucionada la crisis. Silvela, ante el temor de disgustar a los muchos candidatos a ministros, consiguió concretarla a la cartera de Guerra, que aceptó al fin Azcárraga.

NUEVO MINISTERIO

Presidencia y Estado, Silvela, Gracia y Justicia, Durán y Bas, Gobernación, Dato, Guerra, Azcárraga, Fomento, marqués de Pidal.

Marina, Gómez Imaz. Hacienda, Villaverde.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

Mes de Octubre

Según el artículo 5.º del Real decreto de 11 de Marzo de 1886, los Ayuntamientos deberán satisfacer en este mes el contingente trimestral para el sostenimiento de la cárcel de partido.

Los Ayuntamientos deben rendir la cuenta trimestral del 20 por 100 de aprovechamientos de bienes de propios a la Administración de Propieades.

En este mes deben los Ayuntamientos entregar en las C. J. as especiales el importe del trimestre anterior que les corresponda satisfacer, aquellos que de ben cubrir atenciones de primera enseñanza con ó sin arbitrios ó impuestos municipales.

LOS DERECHOS ARANCELARIOS

En el último Consejo de ministros se adoptó, como saben nuestros lectores, el acuerdo de restablecer el derecho arancelario para los trigos y las harinas que se importen en España, derecho que fué declarado en suspenso en Marzo del año anterior.

El acuerdo se ha fundado en la circunstancia, prevista al establecer nuestro régimen aduanero, de que el precio medio del trigo en los mercados de Castilla ha llegado a las 27 pesetas el hectólitro y aun descendido de ese tipo.

Esa es la razón que ha invocado el Gobierno para adoptar la medida de que hablamos, pero seguramente que ha tenido también en cuenta otros fundamentos, igualmente poderosos, aunque de ellos se haga caso omiso en el oportuno decreto.

Entre esos fundamentos pudiéramos citar el que se refiere a la situación en que iba quedando el merca-

do nacional de trigos y el que hace relación al desastroso estado de nuestra molinería.

La invasión de trigos extranjeros, no sólo impedía ya que el labrador contase con precio remunerador para sus productos, sino que, además, estaba dando a Barcelona el monopolio del mercado triguero, saliendo de allí la imposición arbitraria de condiciones y tipos para las ventas y reduciendo a la expresión más mínima las cotizaciones y transacciones en las plazas del interior.

Por lo que se refiere a la molinería nacional, su trabajo comenzaba a resultar del todo inútil dada la considerable cantidad de harina que se importaba y las condiciones en que se ofrecía aun dentro del mismo corazón de Castilla.

La ruina de esa industria, tan ligada a los intereses de nuestros labradores, asomaba ya, haciendo más grave todavía la situación de éstos.

Al hablar de esas formidables invasiones de productos extranjeros no incurrimos en exageración. Las cifras publicadas por la dirección general de Aduanas demuestran que en el ejercicio de 1898 a 99 han importado en España cereales y harinas por cantidad, en números redondos, de trescientos cincuenta mil millones de kilogramos, lo que viene a representar para los capitalistas extranjeros un reembolso, a costa nuestra, de más de setenta millones de pesetas, sin contar lo adeudado en concepto de derechos arancelarios.

Bien ha hecho, de consiguiente el Gobierno en adoptar la medida de que hablamos y por ello no hemos de escatimarle nuestro aplauso, convencidos como estamos, de que aquí la vida nacional se hace imposible, si la agricultura deja de contar con precios remuneradores para sus productos.

DECLARACIONES DE ROMERO

Romero Robledo ha manifestado que considera error fundamental creer que las economías han de fundar una nueva política. Considera que hay que pensar más a to.

Dice que la reconstitución del Gobierno se debía de haber hecho después de cerrar las Cortes, redactando en tanto los planes y las economías.

Ahora será imposible que los nuevos ministros hagan nada formal, serio y definitivo.

Agrega que, si Silvela recibe el encargo de formar gabinetes, todo continuará igual porque las mismas causas tienen que producir idénticos efectos.

GOMEZ IMAZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—9'45 m. El ministro de Marina está recibiendo muchas y muy expresivas manifestaciones de pésame, con motivo del fallecimiento de su hija, ocurrido en Guadalajara.

Un íntimo de Gómez Imaz ha dicho que en el presupuesto de Marina se harán tres millones de economías. —Rodrigo.

CURSO DE 1899 A 1900

Profesores, horario y textos para las clases, en la facultad de Ciencias

Análisis matemático (primer curso), don Mariano Rymundo.—Lunes, miércoles y viernes de nueve a diez y media. —Briot, Navarro.

Geometría (primer curso), don Mariano Rymundo.—Martes, jueves y sábados, de nueve a diez y media. —Rouche y Camberouse.

Química general, don Manuel González Calzada.—Lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media. —Bonilla (sexta edición) ó Revillo y Carbayo.

Mineralogía y Botánica, don Cecilio González Domingo.—Martes, jueves y sábados, de diez y media a doce. —Gogorza y explicaciones del profesor.

Análisis matemático (segundo curso), don Juan Dominguez Berrueta.—Lunes, miércoles y viernes, de diez a once y media. —Laurent (segunda y tercera partes).

Geometría analítica, don Juan Dominguez Berrueta.—Martes, jueves y sábados, de diez a once y media. —Vegas.

Atmósfera de Física, don Eduardo No García.—Clase diaria, de ocho y media a diez. —Bellido y Carbayo (segunda edición) ó R. Pedro Marcolain.

Zoología, don Cecilio González Domingo.—Lunes, martes y viernes, de diez y media a doce. —Gogorza y explicaciones del profesor.

Dibujo lineal y topográfico, don Manuel Huerta Fuentes.—Clase diaria, de una y media a tres. —Explicaciones y material de la Facultad.

Química inorgánica, don Manuel González Calzada.—Martes, jueves y sábados, de doce a una y media. —Puertas.

Prácticas de química inorgánica, El Ayudante de la sección.—Lunes, miércoles y viernes, de once a doce y media. —Explicaciones del profesor.

Ejercicios prácticos de Física, El Ayudante de la Facultad.—Clase diaria. —Muñoz del Castillo.

Química orgánica, don Gerónimo Cid García.—Martes, jueves y sábados, de nueve y media a once. —Carracido y explicaciones del profesor.

Prácticas de química orgánica, El Ayudante de la Facultad.—Martes, jueves y sábados, de tres a cinco. —Explicaciones del profesor.

Cosmografía y Física del Globo, don José de Gastos Miguel.—Lunes, martes y viernes, de tres a cuatro y media. —Garcet (edición antigua).

Dibujo aplicado a las Ciencias.—Clase diaria de diez a una y media. —Material de la Facultad.

EL CONFLICTO DEL TRANSWAAL

El ultimatum que Inglaterra enviará al Transwaal exige, entre otras condiciones, que se le pague una indemnización por los gastos ocasionados con motivo del envío de tropas, y que sean desarmados los fuertes del Transwaal.

Ha causado sensación en Londres la noticia de que de muchos puertos alemanes salen oficiales para pelear en favor del Transwaal.

Dos transportes que conducían artillería para el Cabo entraron en Liverpool con averías.

El Gobierno del Transwaal ha publicado algunas medidas para el caso de que estalle la guerra, y también para que sigan los trabajos en las minas de oro, aunque se rompan las hostilidades.

la noche; pero todas las mañanas me salía sacaba tres reales del bolsillo, y me los daba para que comiese, dejándome en libertad para que hiciera lo que se me antojase hasta las diez de la noche, con tal que me hallara en casa cuando volviera.

Estaba él muy contento conmigo, y dió orden para que se me hiciera una librea muy galana, con la cual parecía propiamente un mensajero de damas de galanteo.

También yo estaba muy alegre con mi oficio, y en verdad no podía hallar otro que más adaptase a mi genio.

Hacia ya casi un mes que pasaba tan buena vida, cuando el amo me preguntó un día si estaba contento con él, y habiéndole contestado que no podía estarlo más: pues bien, me replicó, mañana saldremos para Sevilla, adonde me llaman mis negocios.

No te pesará el ver aquella capital de Andalucía, pues ya habrás oído muchas veces decir que quien no ha visto a Sevilla, no ha visto maravilla.

Que me place, respondí yo; estoy pronto a seguir a vmd. a cualquiera parte del mundo.

En el mismo día el ordinario de Sevilla vino a la posada de caballeros a tomar un gran baul donde estaba la ropa de mi amo, y al siguiente tomamos el camino de Andalucía.

Era el señor Abel tan afortunado en el juego, que solamente perdía cuando le acomodaba, lo que le obligaba a mudar con frecuencia de lugar, por no estar expuesto al resentimiento y venganza de los mentecatos que se dejaban engañar; y este fue el motivo de nuestro viaje.

Llegados a Sevilla nos alojamos en una posada de caballeros cerca de la puerta de Córdoba donde comenzamos a vivir como en Toledo.

Pero mi amo halló diferencia entre las dos ciudades: En las casas de juego de Sevilla encontró jugadores tan afortunados como él, de suerte que algunas veces volvía a casa de muy mal humor.

Una mañana que todavía le duraba el enojo de haber perdido cien doblones el día anterior, me preguntó por qué no había llevado la ropa sucia a la lavandera.

Señor, le respondí yo, porque enteramente se me olvidó.

Al oír esto se encendió en cólera, y me pegó media docena de bofetadas tan terribles que me hicieron ver más luces que las que había en el templo de Salomón, diciéndome a tiempo: toma, bribonzuelo, esto es para que otra vez te acuerdes de cumplir con tu obligación.

Subió a él, y comenzó a escudriñar todo, recelando que yo tendría escondidas algunas cosas que le había hurtado.

Revolvió la paja que cubría mi bolsillo, é inmediatamente tropezó con él.

Abrióle; y viendo dentro pasos duros y doblones, creyó ó fingió creer que yo le había robado aquel dinero.

Por de contado se apoderó del caudal, y tratándose de bribonzuelo, ladroncillo y malvado, mandó al mozo de la caballeriza, enteramente dedicado a complacerla, que me sacudiese una buena zurra de azotes.

Y después de haberme hecho desollar de esta manera, me echó a la calle, diciendo que no quería aguantar bribones y pícaros en su casa.

En vano aseguraba yo y clamaba que nada le había hurtado: la mesonera decía lo contrario, y todos le daban a ella más crédito que a mí.

Y de esta manera, las monedas del hermano Crisóstomo pasaron de manos de un ladrón a las de una ladrona.

Lloré la pérdida de mi dinero, como se llora la muerte de un hijo único.

Pero si mis lágrimas no fueron bastantes para hacerme recordar lo que había perdido, por lo menos fueron causa para mover a compasión a algunas personas que me las veían verter, y entre otras al cura de Galvez, que casualmente pasó junto a mí.

Mostróse lastimado del triste estado en que me veía, y me llevó consigo a su casa.

En ella, a fin de sonsacarme, usó del medio de manifestarse muy compadecido de mí.

¡Cuánta lástima, me dijo, me causa este pobre machacho!

¡Qué maravilla es que en sus pocos años, en su ninguna experiencia y falta de reflexión, haya cometido una acción tan ruin!

Apenas se en ontrará un hombre que no haya hecho alguna en el discurso de su vida.

Enseguida, dirigiéndome la palabra: hijo mío, añadió, ¿de qué lugar de España eres, y quiénes son tus padres?

Porque tienes traza de ser hijo de gente honrada; háblame con confianza, y cuenta con que no te desampararé.

El cura con estas halagüeñas y caritativas palabras, me fué insensiblemente empeñando en que le descubriese todos mis pasos, y lo hice con mucha ingenuidad sin reservarle nada.

Después de lo cual me dijo: amigo mío, aunque es cierto que no está bien en los ermitaños atesorar, eso no disminuye tu culpa.

AZCÁRRAGA Y SU SUSTITUTO POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—10:20 m. El nuevo ministro de la Guerra prestará juramento en esta Corte. Indícase como probable sustituto de Azcárraga en la presidencia de Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Marín.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

CÁCERES.—Se han declarado en huelga los operarios que trabajan en las obras de la carretera.

LEÓN.—Ha sido nombrado jefe de la zona de reclutamiento de esta capital el coronel de infantería don José Gutiérrez, que mandaba el regimiento de Reserva, habiendo sido destinado a mandar éste el de igual graduación don José Toral.

SÁGOVIA.—Ha sido destinado a prestar servicios en la Cursal del Banco de España en esta ciudad, el oficial de la de Vigo, don Ubaldo Medina y Revillo.

—Para proporcionar un rato de solaz y distracción a la Infanta doña Isabel y a la colonia veraniega, varios aficionados al arte dramático darán honrosa función en el Real sitio de San Ildefonso, poniendo en escena «Un punto final», «Chateau Margaux» y «¿Cómo está la sociedad?».

—El comandante de infantería don Vicente Rico Ajá, ha sido destinado al regimiento reserva de Segovia.

—En breve se celebrará la boda de una bella y simpática señorita, perteneciente a una distinguida familia de Valladolid, y notable artista, por más señas, con un joven madrileño, hijo de un diputado a Cortes que ha desempeñado altos cargos en situaciones ibéricas.

—Se acuerda en esta capital con objeto de activar los trabajos de instalación de la estatua de Zorrilla, el escultor don Aurelio Rodríguez Carretero.

—Ha salido para la capital de su diócesis, después de permanecer un día en esta población el señor Obispo de Tarazona don Tomás Soldevila.

—Se están celebrando en Olmedo las ferias con gran animación.

—Ha sido nombrado jefe interno de la cárcel de Olmedo don Manuel Torés.

Blanco, por oponer resistencia a que se ejecuten las órdenes y disposiciones dadas por este Gobierno civil, sobre adopción de medidas sanitarias.

—En algunos pueblos del partido de Benavente se han registrado bastantes casos de fiebre tifoidea.

PALENCIA.—Mañana saldrá para Alemania el reputado médico de la Beneficencia provincial don Santiago Moro, con el objeto de visitar algunas clínicas de aquel país.

—Al bajar ayer a la estación de Venta de Baños, el tren mixto procedente de Iruya, dió a luz una mujer un robusto niño, con toda felicidad.

En las aguas del cáuce del molino de Palenzuela, ha sido hallado el cadáver de una mujer llamada Cipriana Díez, domiciliada en Tabanera de Cerrato.

Se desconocen detalles del accidente, el cual se supone haya sido casual.

El juzgado instruye diligencias.

VALLADOLID.—Se encuentra en esta población, el presidente de la Diputación provincial don Vitoria, señor Elío.

—El estado del señor Gamazo, continúa siendo satisfactorio.

La noche de anteayer la pasó tranquilamente, durmiendo las horas que le correspondían por costumbre.

Hasta ahora no se le ha presentado ni fiebre ni complicación alguna.

—Ha fallecido el teniente coronel del Regimiento de Farnesio don Serafín Riano.

Hallábase dicho señor anteayer prestando el servicio de jefe de cuartel en el de la Merced, cuando fué acometido de un vaído que le privó del conocimiento, volviendo en sí después de haberle hecho aspirar una corta cantidad de éter, pudiendo regresar a su casa por su pie y sin auxilio de nadie.

Una vez en su domicilio, dijo a su familia que tenía deseos de descansar y se echó en una cama, donde espiró al poco rato.

Muy en breve se celebrará la boda de una bella y simpática señorita, perteneciente a una distinguida familia de Valladolid, y notable artista, por más señas, con un joven madrileño, hijo de un diputado a Cortes que ha desempeñado altos cargos en situaciones ibéricas.

—Se acuerda en esta capital con objeto de activar los trabajos de instalación de la estatua de Zorrilla, el escultor don Aurelio Rodríguez Carretero.

—Ha salido para la capital de su diócesis, después de permanecer un día en esta población el señor Obispo de Tarazona don Tomás Soldevila.

—Se están celebrando en Olmedo las ferias con gran animación.

—Ha sido nombrado jefe interno de la cárcel de Olmedo don Manuel Torés.

LA NUEVA BASILICA

Al fin, el 23 del mes actual se ha terminado por completo en París la cúpula central de la basílica del Sagrado Corazón, en Montmartre, terminándose los

trabajos de construcción de un monumento debido a las ofrendas de los católicos del mundo entero. Estas afirmaciones no quieren decir que el monumento de que tratamos se encuentre completamente terminado; será necesario proceder a los trabajos de su decorado interior.

En la actualidad, las cantidades invertidas exceden de treinta y dos millones de francos, que vienen a ser el importe de los donativos recibidos; la decoración interior costará muy cara, y ha de exigir muchísimo tiempo. Según varios arquitectos, impondrá veinte años de trabajo y un gasto de igual número de millones.

Muy pronto los inmensos andamios que rodean la basílica desaparecerán, y Francia, con su orgullo, ofrecerá a los visitantes de la Exposición los honores del gran templo.

La basílica es el producto de un voto nacional sancionado por una ley de la Asamblea nacional en 1873. Damos, ateniéndonos al pensamiento de los promovedores, que la basílica tenía un fin de expiación por las faltas que habían atraído sobre Francia los horrores de la guerra y de la derrota. Expiación también por los atentados cometidos en Roma contra los derechos de la Santa Sede.

Se abrió un curso en el año 1874, y en 1875 se colocó la primera piedra de la basílica.

Las suscripciones eran de un millón de francos en 1874, habiéndose evadido después a 32 millones.

A sombra de la basílica de Montmartre se han creído obras benéficas de gran importancia, debiendo citarse en primer término la de la «limosna a los pobres», que distribuye anualmente 200.000 libras de pan, proporcionando a los necesitados trajes y asistencia médica.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

Hoy, á las doce, se ha celebrado en la Universidad la solemne apertura del curso de 1899 á 1900.

Cual en años anteriores dieron realce al acto, siempre nuevo, muchas distinguidas y elegantes damas de lo más selecto de la sociedad salmantina.

Presidió el señor Rector, que tenía á su derecha al Gobernador civil y al Coronel comandante militar de la plaza señor Infante, y á su izquierda al Alcalde de la capital y al decano de la facultad de Filosofía y Letras, habiéndose ocupados los bancos de la plataforma por regular número de doctores, por comisiones de los cuerpos de la guarnición, de diferentes corporaciones é institutos religiosos, etc.

El ilustrado catedrático de Derecho político y administrativo, leyó algunos párrafos de su meditado discurso, acerca del tema: «La afirmación de que entre la religión cristiana y la libertad y el bienestar de los pueblos hay oposición alguna; arguye un desconocimiento completo de las enseñanzas ó preceptos del cristianismo,

ó una refinada malicia, que, calumniando á éste, sólo pretende engañar al vulgo; siendo acogidos con calorosas salvas de aplausos.

Seguidamente se procedió al reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso que ayer terminó, cuyos aprovechados jóvenes, á quienes felicitamos con toda la efusión de nuestra alma, fueron:

Instituto Castellano (primer curso).—Don Manuel Reymundo Tornero y don Gonzalo Santos Mirat, premio; don Santiago del Canto González, mención.

Religión.—Don Santiago del Canto González y don Felipe Anciones Hernández, premio; don Manuel Reymundo Tornero y don Nicolás Rodríguez Aniceto, mención.

Geografía.—Don Ricardo Muñoz Isidro, premio; don Felipe Anciones Hernández y don Santiago del Canto García, mención.

Latín y Castellano (primer curso).—Don Vicente Picón Pérez, mención.

Latín y Castellano (segundo curso).—Don Serafín Zaballos Rodríguez, mención.

Historia de España.—Don Julio López Sánchez, mención.

Historia Universal.—Don Adolfo Verges Lastras y don Gonzalo Gómez Agero, premio; don Federico de Onís y don Luis Jaramillo García, mención.

Retórica y Poesía.—Don José Sánchez Rojas, mención.

Francés (primer curso).—Don Adolfo Verges Lastras y don Federico de Onís Sánchez, premio; don Arcadio Martín Grande y don Manuel Hernández Gómez, mención.

Francés (segundo curso).—Don Jeremías Rodríguez González y don José Sánchez Rojas, mención.

Psicología, Lógica y Ética.—Don Tomás Sánchez Campos, premio.

Aritmética y Álgebra.—Don Manuel González Andúis y don Juan Manuel Andrés Casco, premio; don Pedro López de la Peña, mención.

Geometría y Trigonometría.—Don Federico de Onís Sánchez y don Adolfo Verges Lastras, premio; don Manuel Hernández Gómez y don Aniceto Vicente Zapatero, mención.

Física y Química.—Don Jeremías Rodríguez González, premio.

Historia Natural.—Don Tomás Sánchez Campo, mención.

Agricultura.—Don Tomás Sánchez Campo, mención.

Dibujo de adorno.—Don Angel Andrés Martín, premio.

Dibujo lineal.—Don Jesús Sánchez Rogado, premio.

Grado de Bachiller.—Don Tomás Sánchez Campos, premio extraordinario en la sección de Ciencias.

Facultad de Derecho Derecho natural.—Don Pedro Sán-

chez Muñoz, premio; don Juan Sánchez González, mención.

Derecho romano.—Don Pedro Sánchez Muñoz y don Juan Sánchez González, premio.

Economía política.—Don Juan Sánchez González, premio.

Historia general del derecho.—Don León Teodoro Leal Ramos, premio.

Derecho canónico.—Don León Teodoro Leal Ramos, premio.

Derecho político (primer curso).—Don León Teodoro Leal Ramos, premio.

Hacienda pública.—Don León Teodoro Leal Ramos, premio.

Facultad de Medicina Anatomía descriptiva (primer curso).—Don Pedro Rodríguez Ponga, premio; don José Carlos Herrera, mención.

Histología é Histología.—Don José Carlos Herrera, premio; don Pedro Rodríguez Ponga, mención.

Higiene privada.—Don Jerónimo Téllez de Meneses, premio.

Terapéutica.—Don Waldo Hernández Pérez, premio.

Patología médica.—Don Eusebio del Castillo Esteban, mención.

Terminó la solemnidad con la declaración que hizo el Rector, de quedar abierto el curso de 1899 á 1900 en la Universidad de Salamanca.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Seguros, contra Juan Manuel Hernández, por lesiones, Ponente, señor Revesado; letrado defensor, señor Cardenas; procurador, señor Durán.

SOBRE LAS ECONOMIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—11:25 m

En los círculos políticos se dá como seguro que los ministros que harán mayores economías en sus departamentos, para compensar las que es de todo punto imposible realizar en Guerra, serán los de Fomento y Gracia y Justicia.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Parece que se piensa dejar en suspenso el reparto del cupo de soldados entre las zonas hasta nueva orden.

Obedece, sin duda, á las reclamaciones contra el cupo actual, que pudiera ser reducido ó ocasionar un nuevo reparto en las zonas.

En robar al hermano Crisóstomo, siempre has quebrantado el mandamiento que prohíbe hurtar; pero yo me encargo de obligar á la mesonera á que te devuelva el dinero, y hacérselo entregar al hermano Crisóstomo.

Y así por esta parte, puedes desde ahora estar tranquilo y quietar tu conciencia.

Juro á ustedes que esto es lo que menos cuidado me daba; pero el cura que tenía sus fines, no paró aquí: hijo mío, prosiguió; quiero empeñarme á tu favor y buscarte una buena conveniencia.

Mañana mismo pienso enviarte á Toledo con un arriero, y te daré una carta para un sobrino mío, canónigo de aquella catedral, que no rehusará admitirte por mi recomendación en el número de sus criados, los cuales todos lo pasan en su casa como unos beneficiados, que se regalan á costa de la prebenda; y puedo asegurarte con certidumbre que allí lo pasarás perfectamente.

Consolóme tanto esta seguridad, que luego olvidé el talego y los azotes que me habían dado, y ya no pensé más que en el placer de vivir como un beneficiado.

Al día siguiente, mientras estaba yo almorzando, llegó á casa del cura un arriero con dos mulas.

Subíronme en la una y montando mi conductor en la otra, tomamos el camino de Toledo.

Mi compañero de viaje gustaba buen humor, y le gustaba divertirse á costa del prójimo.

Querido Escipión, me dijo: en verdad que tienes un buen amigo en el señor cura de Galvez.

No podía darte mayor prueba de lo mucho que te quiere, que el acomodarte con su sobrino el canónigo, á quien tengo el honor de conocer, y es sin duda la perla de su cabildo.

No es ciertamente uno de aquellos devotos, cuyo semblante macilento y estenuado está predicando mortificación y abstinencia.

Es gordo, colorado, siempre alegre y festivo: un hombre, en fin, que se divierte en todo lo que se presenta, y gusta mucho de tratarse bien.

Estarás en su casa á pedir de boca.

Conociendo el socarrón del arriero el placer con que le escuchaba, continuó el elogio del canónigo ponderándome lo mucho que yo celebraría mi fortuna cuando me viese ya criado suyo.

No cesó de hablar hasta que llegamos al lugar de Cobisa; don de nos apeamos para echar un pienso á las mulas.

En tanto que él andaba de aquí para allí por el mesón, se le cayó casualmente del bolsillo un papel que yo pude coger sin que

él lo advirtiese, y que hallé molido de leer mientras él estaba en la cuadra.

Era una carta dirigida á los capellanes del hospicio de los huérfanos con rebida en los siguientes términos:

«Muy señores míos: me creo en caridad á enviar á su poder un bronzuelo que se escapó de ese hospicio.

Paréceme un muchacho muy despabilado, y por lo mismo muy digno de que ustedes se sirvan tenerle encerrado.

No dudo que á fuerza de corregirle podrán ustedes hacer de él un mozo de provecho.

Queda rogando á Dios conserve á ustedes en tan piadoso como caritativo ministerio.—El cura de Galvez.»

Luego que acabé de leer esta carta, me manifestaba la buena intención del señor cura, no dudé un punto sobre el partido que había de tomar.

Salir inmediatamente del mesón, y ponerme en las orillas del Tajo, distante una legua de aquel lugar, todo fué obra de un momento.

El miedo me prestó alas para huir de los capellanes del hospicio de los huérfanos, al que de ningún modo quería volver: tanto me había disgustado su modo de enseñar la Gramática.

Entré en Toledo, y tan alegre como si supiera donde había de ir á comer y beber.

Es verdad que aquella era una ciudad de bendición, en la cual un hombre de talento reducido á vivir á costa ajena, no puede morir-se de hambre, pues no bien había entrado en la plaza cuando un caballero bien vestido, á cuyo lado pasaba, agarrándome por el brazo me dijo:

Chiquito, ¿quieres servirme? porque me alegrava tener un criado como tú.

Y yo un amo como vuesa merced, le respondí prontamente. Siendo eso así, me replicó, desde ahora mismo date por recibido, sígueme; y yo lo hice sin réplica.

Este caballero, que podía tener como unos treinta años, y se llamaba don Abel estaba hospedado en una posada de caballeros, donde ocupaba un cuarto decentemente alhajado.

Era un jugador de profesión, y veinúte las la vida que hacíamos.

Por la mañana le picaba yo tabaco para fumar cinco ó seis cigarros, le limpiaba la ropa, iba á llamar al barbero para que le viniese á afeitar y componarle los bigotes, y hecho esto se marchaba á las casas de juego, de donde no volvía hasta las once ó doce de

Continúa la huelga en Jéres. Según telegrafía el gobernador de la provincia, tiene esperanzas de solucionar la cuestión.

Ha hecho desmentir una noticia publicada en un periódico integrista de Cádiz, el cual se guraba que, por orden del Gobierno, se habían adoptado grandes precauciones contra los obreros.

Entre éstos causó gran disgusto esta falsa noticia.

Entre los estudiantes de Santiago de Galicia que figuraban en el próximo curso se halla uno que hace 25 años suspendió la carrera y que ahora a los 57 se le ocurre poner fin á sus estudios, que son los de Farmacia.

Como se perdió en la noche de los tiempos, que diría un poeta, el plan porque de registrar sus estudios, se hicieron varias consultas, hasta que por fin se supo cuál era.

En virtud de real orden del ministerio de Fomento, los alumnos de segunda enseñanza que tengan aprobada alguna asignatura con anterioridad al plan de Septiembre de 1898, pod á seguir estudiando por el plan antiguo.

El banquero de Madrid don Guillermo Vogel, ha conferenciado con los señores ministros de Hacienda y director general del Tesoro, como comisionado por el Gobierno de Alemania para entregar al de España los 25 millones de pesetas, precio del Archipiélagos carolinos.

La entrega de la referida suma tendrá lugar muy en breve.

Ha sido denunciado el "Diario de Comercio", de Barcelona, por la publicación de un artículo en el que se trataba de la resistencia pasiva de los gremios y que ha sido como excitación á la rebelión.

Dicen de Zaragoza que algunos elementos de aquella localidad se proponen celebrar una Universidad libre, para el caso probable de que sean suprimidas las facultades de Derecho y Filosofía y Letras en el centro docente de aquella capital.

OTTIS EN WASHINGTON

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1. - 11'40 m

Dicen de Washington que ha llegado á aquella capital el general Otis, llamado urgentemente por el gobierno norteamericano, con objeto de que dé cuenta de su no muy plausible gestión en Filipinas.

Entre las inculpaciones que se le dirigen, está la de que los tagalos reciben armas y municiones con frecuencia, por conducto desconocido.—Rodrigo.



EXPLICACION HONROSA

Ledesma 29 Septiembre de 1899.

Confieso ingenuamente que he dudado durante algún tiempo de si debía ó no aclarar y explicar los conceptos estampados en una de mis anteriores cartas, y en la réplica dada por mí á «La Voz de Ledesma», que este periódico consideró injuriosas para el buen nombre de su Director, porque tal era la urgencia y las violencias del lenguaje con que dicho señor me demandaba en su semanario una satisfacción cumplida, ó mejor dicho, me amenazaba con exigírmela ante los tribunales, que tenía que acceder á lo que la pretensión tenía de justa, pudiera parecer á muchos cobardía.

Hombre de conciencia, sin embargo, desafiando á la malicia y despreciando cuanto la malvolón la quiera suponer me decidí á hacer, no lo que el Director de «La Voz de Ledesma» me pide, sino lo que la justicia reclama que se reduce á consignar que:

Jamás tuve ánimo de lastimar en su honor al Director del semanario ledesmano, y que nunca creí que mis frases, más ó menos satíricas, ni mis retenciones, más ó menos intencionadas, pudieran parecer á nadie ofensivas; pero que si así las cree dicho señor, las dé por retiradas, por nulas y de ningún valor, porque antes quiero que se me califique de excesivamente respetuoso y ter-p'ado, que de agri-ivo y mordaz.

Debo además hacer constar que nada de cuanto en el calor de la polémica pude decir, se refiera ni de cerca ni de lejos, á la vida privada de la persona á quien antes me he referido, y á la que tengo por hombre honrado y caballero, siéndome grato reconocerlo así.

Hago pues, estas manifestaciones sin violencia alguna y con tanta más facilidad cuanto que dentro de los espantos que deben guardarse entre personas dignas y á los que yo siempre me contraigo al discutir en la prensa ciertos asuntos, no han faltarme armas, medios y argumentos con que defendirme, siempre que se me ataque.

Sépalos el Director de «La Voz de Le-

desma», de quien no me comprometí á ser alabardero; pero de quien tan poco necesito, ni sé, ni quiero ser detractor.

SANTOS.

AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebre esta Corporación el lunes 2 de Octubre de 1899.

Ac a de la anterior.

Informe de la Comisión especial en el expediente de aprehensión á la señora Viuda de don Zacarías Díez.

Solicitud de don Bernardo Magu're, Rector del Colegio de Nobles Irlandeses, pidiendo licencia para reconstruir el pretil del mismo y hacer el revoco de la pared lateral de indicado Colegio hacia la calle del Espejo.

Item de don Juan Fernández Vicente que le pide para cercar una parcela de terreno de su propiedad, situada al camino de Carbajosa.

Item de don Melquiades Alvarez pidiéndola para revocar la fachada de su casa núm. 61 de la Ronda de Saneti-Spiritus y variar los huecos de la misma.

Informe de la Comisión de puestos, sobre emplazamiento de los ajones de la plaza de la Verdura.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Los Angeles de la Guarda, San Satorio y San Eleuterio, mártir.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa el mes del Santo Rosario.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la novena en honor del Serafín de Asia.

EL NUEVO OBISPO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—12 15 t.

Ha llegado á Barcelona el nuevo obispo de aquella diócesis, á quien saludaron todas las autoridades en la sala de descanso de la estación.

Después de orar en la Catedral, se trasladó á la capitanía general.

Hoy ha celebrado de pontifical en la Basílica.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Hace dos días que se siente bastante frío, reinando un fuerte viento; este cambio tan radical de la temperatura puede originar grandes y sensibles enfermedades.

Esta mañana ha llvido abundante mente.

El martes próximo hará su debut en Burgos la compañía de zarzuela Bueso Bauzá, que esta noche termina sus compromisos en el teatro del Liceo de Salamanca.

En la Audiencia de Valladolid, ante la Sala de lo civil, se celebró ayer la vista de un pleito precedente del Juzgado de Salamanca, ent e don Victoriano Angoso y B. con don Lope Lorenzo y Lorenzo sobre pago de pesetas.

Sostuvo los derechos de la parte apelante, que lo era el don Victoriano, el abogado don Miguel Marcos Lorenzo, y los del apelado, que lo fué el don Lope, el letrado don César Medina Bocos.

El profesor veterinario é inspector municipal de Sanidad don Victoriano Sánchez, ha procedido á la vacunación de todo el ganado lanar del término municipal de Salamanca, por haberse presentado un caso de viruela en una oveja.

En el Instituto de segunda enseñanza se han hecho 550 inscripciones de matrícula para el presente curso, correspondientes á 190 alumnos, sin incluir los que cursan sus estudios en colegios corporados.

En Ciencias y Medicina el número de alumnos es de 180 y de 627 las inscripciones.

Y en Derecho y Filosofía y Letras, de 200 alumno y 611 inscripciones.

En estos últimos datos se hallan incluidos los estudiantes de la Universidad cántabra de Densto que vienen á Salamanca á examinarse.

De Avila nos escriben diciendo que ha sido remitido por la jefatura de obras públicas de aquella provincia á la Dirección general del ramo, el replanteo del trozo quinto de la carretera de Béjar al Barco, que comprende el puente sobre el Tormes.

Inmediatamente que sea devuelto y aprobado dicho replanteo, parcos que se sacarán á subasta las obras.

Anoche á la salida de la función del teatro del Liceo se fueron á las manos dos jovencitos por disputarse el cariño

de una doméstica á qu en habían estado requereando de amores en el «gallinero».

Uno y otro durmieron en la prevención.

Han fallecido en Ledesma, el Registrador de la propiedad de aquel partido don Manuel Asto y la señora doña Victoria de la Cruz, madre del concejal de aquel ayuntamiento, don José Vicente.

Esta mañana, por diferencias en el juego de la rayuela, se dieron de bofetadas dos muchachos en la calle de Santa Teresa, concluyendo por sacar á relucir cada uno su navaja.

De la reyerta resultó uno de ellos con un ligero pinchazo en el muslo derecho.

Ha fallecido de fiebre tifoidea el antiguo y conocido cochero de la señora doña Inocenta Sánchez Ventura.

Desca-se en paz.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Instituto, NICHOLSON, «LONGCOTT», GUNNESSBURY, W. INGLATERRA.

Nos participan de Alba de Tormes que ha experimentado algún alivio, dentro de la gravedad de su dolencia, el señor vizconde de Garoigrande.

Esta noche se celebrará un baile en el Salón Artístico, de diez á dos de la madrugada.

Los dependientes de consumos de servicio en la puerta de Villamayor, de comisaros de doce á catorce litros de vino, que un sujeto pretendía introducir fraudulntamente.

Hállase en Alba de Tormes un fotógrafo, co abo ador del semanario ilustrado «Blanco y Negro», obteniendo vistas fotográficas de los principales monumentos y lugares pintorescos de dicha localidad, con destino al citado periódico que en breve las reproducirá.

La Administración de Loterías instalada en la Plaza Mayor, ha expendido el billete número 2.374, premiado en el sorteo de ayer con 1.000 pesetas, así como también varios de la centena del segundo premio.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Esteban la fiesta principal de la Virgen del Rosario.

A las siete de la mañana hubo misa de comunión para el noviciado, la Venerable U. T. guardias de honor de María y demás fieles.

A las once, manifestado S. D. M., se cantó una solemne misa, que celebró el nuevo sacerdote Rvdo. P. Fr. Valentín Castañón, predicando el canónigo de la Metropolitana de Valladolid, don Manuel de Castro.

Terminada la misa y reserva tuvo lugar el besamanos del nuevo presbítero.

Por la tarde á las cuatro y media ha habido exposición de S. D. M., estación, rosario y bendición con el Santísimo.

La procesión que acto seguido tuvo lugar, no resultó tan lucida como otras, á causa de la despacible de la tarde.

Tan solemnes cultos terminaron con la ascensión de la sagrada imagen de la Virgen del Rosario á su trono.

La Comisión municipal de Puestos públicos, ha acordado la traslación á la plazuela de Santa Eulalia, de todos los cajones de la plaza de la Verdura, á excepción de los destinados á la venta de pescados frescos, que irán á la plazuela de San Justo.

Los puestos de verduras y hortalizas al aire libre, se instalarán, en tanto que duran las obras del nuevo mercado, en la plazuela de San Julián.

Un incendio ocurrido en el pueblo de Gallegos de Solmirón ha reducido á cenizas la casa del vecino de aquella localidad Cleto Sánchez.

La distinguida señorita Teresa García, hija del conocido médico y farmacéutico don Federico, obtuvo ayer en los exámenes de quinto año de piano que practicó brillante mente en el Conservatorio de Madrid, la honrosa calificación de sobresaliente.

Felicitamos á tan notable pianista, como así bien á su maestro el aplaudido compositor don Felipe Espino, nuestro que ido pasano.

Esta mañana, en el solemne acto de la apertura de curso, se suscitó una cuestión de etiqueta, por entender el representante de la Diputación provincial señor Pollo, que esta Corporación debía tener asiento en la presidencia antes que el Ayuntamiento.

Á oche, á pesar de celebrarse función en el teatro del Liceo, se vió bas-

tante concurrido el Café teatro del Siglo.

Para la próxima semana, se preparan dos estrenos.

NO HAY PESTE EN ESPAÑA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—12'45 t.

Acaban de manifestarme en Gobernación que es de todo punto inexacta la versión circulada de que se hayan registrado casos de peste bubónica, entre los soldados que componen el cordón sanitario en la frontera portuguesa.—Rodrigo.

EL CRIMEN DE HOY

Esta mañana á las diez y media se ha cometido un homicidio en los talleres de la estación del ferrocarril.

Leonardo Montejo y Andrés Fernández Calle, ajustador de máquinas y montador, respectivamente, hallábanse trabajando muy cerca uno del otro, cuando surgió entre ellos una disputa, por un asunto baladí, cuya disputa se fué agrandando á medida que cada cual insistía en mantener sus respectivos puntos de vista.

A tal punto llegó la excitación de ánimos, que parece que el Leonardo Montejo pegó un puchugón al Andrés, á consecuencia de lo cual se le rompió á éste el cristal del reloj que llevaba en un bolsillo del chaleco, y entonces—según versión que hemos recogido en el lugar del suceso—el Andrés cogió una lima de triángulo que tenía á mano y descargó un fuerte golpe sobre su contrario, ocasionándole una herida en la región precordial, como de un centímetro de extensión, á consecuencia de la cual falleció á los cinco minutos.

Dado aviso á la Casa de Socorro se trasladó al lugar de la ocurrencia el médico de guardia, que lo era el señor Pascua; pero dicho se está que solo pudo certificar la defunción.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación en una camilla al Hospital, donde le será mañana practicada la autopsia.

El agresor, que es natural de Laguna de Duero (Valladolid), de 27 años y de estado casado, habitaba en la calle de la Cárcel Nueva número 8. Tiene además de mujer dos hijos: un niño y una niña; ambos de corta edad.

Convicto y confeso fué conducido á la cárcel por una pareja de guardias municipales.

El infeliz Leonardo Montejo, soltero y de 26 años, era natural de Salamanca. Venía viviendo en compañía de sus padres en una casa de la calle de Canteros.

FOLLETON DEL NOTICIERO

SERMON DE CLAUSURA

DEL

CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

PREDICADO POR EL

Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal

Martin Herrera

Arzobispo de Santiago de Compostela

(CONTINUACION)

Es tan admirable la organización de este cuerpo y tan robusta su constitución, que ocupando cada miembro el lugar correspondiente y funcionando todos según el movimiento que le imprime la Cabeza, da continuas muestras de su vitalidad y resiste todos los asaltos de sus enemigos. Porque así como el cuerpo es uno, dice San Pablo, y tiene muchos miembros y todos los miembros del cuerpo, aunque sean muchos, son no obstante un solo cuerpo, así también en el cuerpo místico de Cristo todos los miembros se mueven en completa armonía, que produce la unidad de acción, resultado de la concordia de los ánimos, alzándose este orden divino desde el momento en que un miembro pretende ejercer las funciones que no le son propias, siendo la voluntad de Cristo "que no haya disensión en el cuerpo, sino que todos los miembros conspiren entre sí á ayudarse unos á otros."

Esta perfecta unidad hace que la Iglesia esté sujeta á Cristo, como su Cabeza, y reciba las divinas influencias del Sacratísimo Corazón de Jesús, el cual la amó de tal manera que "se entregó á sí mismo por ella, para santificarla, purificándola con el baño de agua por la palabra de vida, para presentársela á sí mismo Iglesia gloriosa, que no tenga mancha ni arruga, ni cosa semejante, sino que sea santa y sin manilla."

A los Apóstoles prometió Jesús la noche de la Cena que les enviaría el Espíritu Santo, el cual les enseñaría toda verdad; que serían revestidos de una virtud sobrehumana para confesarle delante de los hombres;

ESPECTACULOS

CAFE DEL SIGLO

Programa para hoy:

A las nueve y media.—La lindísima zarzuela en un acto, titulada

Los Zangolotinos

A las diez y media.—La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título

El Gorro Frigio

Todas las noches dan principio las funciones á las nueve y media.

TEATRO DEL LICEO

Función para esta noche:

Despedida de la compañía con la segunda representación de

Don Lucas del Cigarral

A las nueve en punto.

Entrada general UNA peseta.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases y formas.

Bocados, espuelas, estribos y látigos de todas clases

Artículos para la limpieza de carruajes y caballos.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

Novedad en fustes para coches y artículos de ósea.

15—San Pablo—15

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Clemente Juárez Álvarez y María Bernal Repila

Nacimientos: Micaela García Hernández, Inocencio Gómez Hernández, Manuel Hernández Vicente y José Martín Brizuela.

Matadero

Boves sacrificadas ayer:

Vaca 13

Torneros 21

Corderos 4.

Peso en junto, 2 185 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 329'27 pesetas

Paseo de la Estación, 361'08.

Idem Puente, 397'06.

Total 1 087'40 pesetas.

TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45; Salamanca

Imp. del NOTICIERO SALAMANQUÉS

que serían perseguidos por su causa y conducidos ante los Reyes y Príncipes de la tierra; pero que cuando comprendiesen á sus perseguidores, no pensasen cómo ni qué habían de hablar, porque no serían ellos los que hablasen, sino que sería el Espíritu Santo el que hablase en ellos y por ellos.

A los diez días de la gloriosa ascensión del Señor á los Cielos vino el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, congregados en el cenáculo, y los que antes tenían las puertas cerradas epropter metum judaeorum, en aquel día de Pentecostés, inaugurando solemnemente la Iglesia de Cristo, salieron animados por las calles de Jerusalén predicando á Jesús Nazareno, al mismo que los Judíos habían crucificado y Dios había resucitado de entre los muertos. Millares de personas se convirtieron á la Fe de Cristo, y con ellas empezaron los Apóstoles la obra de la santificación de las almas, administrándoles el Bautismo y los demás Sacramentos, reuniéndolos para la oración y la celebración de los divinos misterios, y haciendo que se ejercitasen en las obras de caridad con el prójimo.

Tan copiosos frutos de caridad dieron e los primeros trabajos apostólicos, que la multitud de los creyentes no tenía más que un solo corazón y una sola alma, y no contentos con practicar los preceptos de la divina Ley, muchos comenzaron á observar los consejos evangélicos, de prendiéndose realmente de sus bienes, y poniéndolos á los pies de los Apóstoles para atender con ellos á los socorros de los necesitados.

Quiso también el Señor enriquecer á estos cristianos, verdaderamente santos, con dones sobrenaturales, con gracias extraordinarias y con milagros que acrecentaron la divinidad de la Religión que profesaban. Y aunque con el transcurso del tiempo y el aumento del pueblo cristiano fueron disminuyendo estos prodigios de la gracia, nunca faltaron Santos en la Iglesia de Cristo; y contar los milagros de mártires que dieron su vida por la Fe, son innumerable los siervos de Dios que han resplandecido por las virtudes teológicas y cardinales, ejecutándolas en grado heroico, y por la cantidad de su vida, que Dios ha acreditado con muchos milagros.

(Se continuará).

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 1

Trigo 4 45 rs fanega.
Cebada nueva 4 27-28 rs. id.
Id añeja 4 22
Lentejas 4 44.
Centeno 4 30.
Mueles 4 46.
Guisantes 4 00.
Algarrobas 4 32 id
Garbanzos de 80 a 160, ra. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª a 17 cales.
De todo pan 4 16
De 2.ª a 15-50.
De 3.ª a 15
De 4.ª a 12-50.
De 5.ª a 7-50.
Menudillo y salvado 4 6

(POR CORREO)
Valladolid 30.
Trigo.—En los almacenes del Canal 4 14 reales las 94 libras.
En los Generales 4 45
Centeno 4 31-25.
Cebada 4 26.
Avena 4 15 55.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De 2.ª 14-75.
De 3.ª 13-75
Y tercerada 4 9-25.
Los menudillos sin pago:
Cuarta 4 16 rs. fanega.
Comidilla 4 11.
Salvado 4 9.

Zamora 30
Trigo 4 46 y 48 reales fanega.
Centeno 4 29 y 30.
Cebada 4 29 y 30.
Algarrobas 4 28
Harinas: de 1.ª 17 y 18 arroba.
De 2.ª 4 16.
Y de 3.ª 12.

Ledesma 30.
Trigo de 43 a 45 rs. fanega.
Centeno 4 29 y 30.
Cebada 4 29 a 24.
Garbanzos de 85 a 1.15
Peñaranda 30
Trigo 4 42 a 43.
Centeno 4 30
Cebada 4 26
Algarrobas 4 32
Palencia 30
Trigo 4 40 reales las 92 libras.
Cebada de 21 a 23.
Centeno de 29 a 30.
Avena 4 15.

Fuente de San Esteban 30
Trigo caudal 4 40 y 42 rs fanega.
Barbilla 4 39 y 40.
Cebada 4 25
Centeno 4 30
Garbanzos 4 709 y 80. Rodríguez.

Avila 30.
Trigo de 43 a 44-50 reales fanega.
Centeno de 29 a 30
Cebada de 4 24 25
Algarrobas de 29 a 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindre, a 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra 4 16-50.
Id. 1.ª P. a 16.
Id. 2.ª P. a 13-50.
Medina del Campo 30.
Trigo 4 42-50 rs. fanega.
Centeno 4 31 y 32.
Cebada 4 23 y 24.
Algarrobas 4 31 y 32.
Ciudad-Rodrigo 30.
Idem barbilla 4 43 y 44 rs. fanega.
Cebada 4 22 y 24.
Centeno 4 28.

Guijuelo 30.
Trigo caudal, a 45 reales fanega.
Cebada, a 26.
Centeno, a 29.

PASATIEMPOS

Solución de la GEROGRAFICO COMPRI-MO de ayer.

ACADEMIA

CHARADA
No todos los que dos, uno se levantan, pues son muchos los que encuentran en el golpe el postre suspiro último; Quiéres que te cuatros tres? Dime osado a algún insulto. Llaman todo a la mujer que hace ruidos en dibujo.

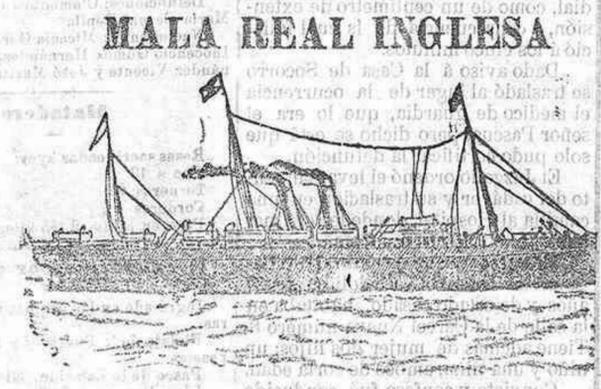
NOTA

Señora—exclama furioso un caballero—su hija de usted me ha llamado imbécil! No haga usted caso de lo que diga esa niña. La pobre no hace más que repetir lo que oye a los don 43.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Prepara ón la más ravel al para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postrección nerviosa, neostenia, impotencia, eifermedades mentales, caries era púlsas, escrofalosis, etc. FRASCO, 2-50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid en la provincia de Salamanca, farmacia del Liclo, Rodilla, Guijuelo.



MA LA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA
NO TOCAN EN LOS
PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

nicos Agentes generales en el Norte de Portugal,
W. etc. Geo. Tail, calle del Infante I. Enrique, 19 y 21, Oporto.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
Purgativo, Depurativo y Antiséptico
ESTRENIMIENTO
Y SUS CONSECUENCIAS
JACQUES FRANKET - PARÍS - 1882

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
--CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL--

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA
La hoy diaria habiendo constante un gran sortido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa súa, ca y de vestir para señora y caballero ó infinidad de artículos que se venden á precios muy económicos.
AVISO
El día 1.º del mes de Septiembre salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Enero de 1869, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.
--JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL--

NO MAS PALUDISMO
Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FERRIFUGAS de
M. SANCHEZ
ALBERCA (SE QUEROS)
La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.
Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y P nto. Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO
El ólitro de Magnesia Escorial de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.— MADRID
MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suaves, lechudas y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de ésta.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

BERNARDO CACHORRO
5—Lonja de la Cárcel—F, planta baja
VARIEDAD Y ECONOMIA
Zapatos, brogueles y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1-50 ptas.
Grandes existencias en zapatillas y toda clase de calzado de invierno.